

¿Hasta cuándo?

¿Hasta cuándo, señores caseros, abusaréis de nuestra paciencia?... Nada se puede decir referente a esto; pero sí, observamos que están navegando con mar fuerte y esquivan malamente el choque de su nave de los escollos que los inquilinos, fuertemente unidos, ponen en su camino, y que al fin de su carrera, vendrá irremisiblemente la catástrofe, que todos debemos evitar.

Es tal la tirantez que existe en la cadena social que sujeta a los inquilinos al cumplimiento de su deber, que cualquier día rompen los eslabones y arrollarán consigo la cordura, sensatez y moralidad que todos nos debemos. ¿Creen los señores caseros que el inquilino no tiene razón a su protesta? ¿Desconocen que los pueblos saben sus derechos? ¿Ignoran, acaso, que los gobiernos tratan de hacer cumplir las leyes que resulten en beneficio del pueblo oprimido y sobre el que gravitan todas las cargas nacionales?

¿Qué harían los caseros si declarasen una huelga general los inquilinos para no pagar sus rentas en un número indeterminado de meses? ¿Se atreverían a desahuciar a miles de familias, poniendo sus muebles y enseres en medio de las calles? ¡Ah! Eso sería de funestas consecuencias y nadie puede predecir hasta dónde llegarían los desbordamientos del pueblo ultrajado, siendo responsables los que han podido evitarlo y no lo han hecho.

Confórmense los caseros con ganancias equitativas, relacionadas proporcionalmente con el capital invertido en sus fincas y verán como a lo que es justo nadie se opone; pues nosotros únicamente defendemos al inquilino agobiado, maltratado y ultrajado muchas veces por caseros, que faltos de educación y valor civil, se escudan y amparan tras las puertas de escape que tiene el Real decreto de inquilinato, dando lugar muchas veces a malas y torcidas interpretaciones, obteniendo el vergonzoso aumento de alquileres y perdiendo los inquilinos a pesar de todo lo legislado, las indemnizaciones que les concede la Ley del Sr. Bugallal en el párrafo segundo del apartado A, del artículo tercero del Decreto de 1920; siendo una solución de continuidad por los puentes de los demás prorrogando el Real decreto, y en este último se establece la misma indemnización en el párrafo segundo del apartado A, del artículo 5.º

En cuanto a la escandalosa subida de los alquileres, es verdaderamente abusivo que pisos en ruínas, viejos y carcomidos por los años, que en el de 1914 rentaban 25 pesetas, en la actualidad están rentando 75 y 80, cosa que solamente puede tolerarse a las casas reconstruidas y de nueva construcción; pues los capitales invertidos son triple de lo que antes costaba la propiedad urbana. Esto no puede seguir así, es preciso hacer las correspondientes denuncias a quien corresponde, pues está probado, que los caseros no contribuyen a la Hacienda con las cuotas que marca la ley de la contribución.

En cuanto a tergiversar la ley, hay magistrados muy dignos, muy honorables que les obligarán a cumplirla. De todo cuanto nos pasa, tienen mucha culpa ciertos inquilinos, no

asociados, que mirando el bien propio, desprecian el ajeno perjudicando a los que no pueden desprenderse de las monedas que ellos ofrecen, pujando cualquier piso, sin miramientos, ni condiciones; de aquí nació la hoy célebre frase que emplean los caseros: «ya me dan más». Efectivamente; hoy no tienen precio las habitaciones, pues están a merced del que pague más, siendo por lo tanto los inquilinos los culpables de la suba; pero reconocemos que esos no son los nuestros, son los que reusan asociarse, son los que no les cuesta caro ganar cientos de pesetas. ¡Ah! Pero si esos señores en sus hogares careciesen de lo más necesario para el sostenimiento de numerosa prole y disfrutasen de mezquinos sueldos, entonces la cosa variaría de color, y en vez de ser de rosas, sería negro, muy negro, como los crespones de luto, y serían los primeros en poner el grito en el Cielo y revolverían lo indecible para evitar el agiotismo y carcoma caseril.

Después de estas consideraciones, fácil es comprender que nuestras Asociaciones tienen el deber de poner en claro todo lo que está escondido, caiga quien caiga, obligando a cumplir a los que no piensan más que en su lucro personal, disfrutando en estos días bonancibles, cuanto la Sociedad les brinda de dicha y placeres; mientras los que procuramos dignamente y por cuantos medios están a nuestro alcance, la defensa del inquilino somos apostrofados y ultrajados, por no prestarnos o claudicar ante ofertas y promesas falsas, porque tenemos el deber de defender nuestros derechos, llegando si es preciso a la abnegación, que conduce al hombre a los peligros en defensa de nuestros intereses comunes.

La armonía social que une a los inquilinos por los lazos de la amistad y fraternidad, nace de la Asociación, que ansía para todos una vida más alta y progresiva, defendiéndoles de los ultrajes que directa o indirectamente tratan de inferirles, siendo idea Universal que preocupa a los que estudian la manera de vulgarizarla, para que sus raíces sean tan hondas y arraigadas al individuo, como hondas y arraigadas son las de la misteriosa madre-selva a las piedras de los muros derruidos de los que en otro tiempo fueron caserones de señores feudales.

Teniendo en cuenta que la Asociación viene a establecer las leyes del amor y fraternidad, dándonos derechos y deberes que cumplir a cada uno, y debiendo asperezas con el trato social, por eso todos los que ocupamos una vivienda que no sea propia, debemos corresponder al llamamiento que les hacen diariamente por medio de su prensa, todas las Asociaciones de inquilinos de España.

Segismundo de CÉ

Pro-Cultura

La importante Casa editorial burgalesa «Hijos de Santiago Rodríguez» acaba de editar un magnífico Catálogo-Recuerdo con motivo del 75 aniversario de la fundación de la Casa.

Dado el interés que para la Enseñanza encierra dicho Catálogo, prometemos ocuparnos en el número próximo con la extensión que el asunto merece, limitándonos por hoy a dar cuenta del envío, que agradecemos.

Arriba y al hombro



—¡Hombre! Me alegro encontrarle, porque tenía que decirle que en vista de la denuncia que ustedes han largado a la Hacienda me veo en la precisión de tener que subirle a V. el piso.

—¡Pero, Don Cleto, por Dios! Si ya vivo en la bohardilla. ¿Aún quiere usted subirme más arriba?

Una súplica

Llega a nuestra Redacción, D. Rogelio Ruiz Diez, anciano de 85 años, alcalde de barrio que fué del primer Distrito durante más de diez años, quien nos presenta varios oficios de la Corporación que en diversas fechas, le dió las gracias por sus trabajos de formación del padrón de pobres y otros.

Este señor estuvo asilado en algunos centros benéficos y tiene solicitado su ingreso en San Juan, suplicando por nuestro conducto al Excelentísimo Ayuntamiento, a quien está agradecido, la resolución de su instancia.

De Sociedad

Han salido:

Para Valencia, el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella capital e ilustre burgalés, Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde.

Para Madrid, nuestro paisano el laureado pintor académico de la de San Fernando, don Marceliano Santa María.

Para Pamplona, el general de Estado Mayor de esta Capitanía, don Sebastián Matilla.

Para Orense, el Delegado de Hacienda de aquella capital, y que antes lo fué de Burgos, don Antonio Chámpuli Navarro.

Para Madrid, el Excmo. Sr. Ex-Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura y Montaner, que regresa de su veraneo

Han llegado:

El Administrador de Correos de Burgos, D. Luis Masferrer, que se halla muy aliviado de la operación quirúrgica a que fué sometido.

El M. I. Sr. Provisor del Arzobispado Dr. D. Emilio Rodero Reca.

El M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. Catedral.

Ha ascendido a teniente de Artillería y destinado al 12º regimiento pesado nuestro amigo D. Nazario Rubio Angulo, al que felicitamos.

En las operaciones de Alhucemas ha resultado herido el joven teniente de Infantería D. Jesús del Val, hijo del abogado y ex-diputado provincial que

preside nuestra Asociación, D. Victorino del Val.

Afortunadamente, las heridas no revisten gravedad, y de ello nos congratulamos.

Ha sido destinado al Regimiento de Infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante, el alférez D. Luis Pérez Rico, ex-secretario de esta Asociación de Inquilinos.

En la fábrica de maderas para construcción, tarimas y verjillas de los Sres. Valdivielso y Compañía (Carretera de Madrid, frente al Hospital de La Concepción) se venden camas a los siguientes precios:

40-45-50-55-60-65-70-75-80 y 85 ptas. Estos precios se entienden para camas con su somier correspondiente.

Figuras de la Raza

Don Ramón de la Cruz

Su gloria es el sainete; en él impera con dominio absoluto soberano; conector del corazón humano y de la sociedad en que viviera,

Con sátira finísima y certera, al ridículo, al cándido y al vano, su gracejo y su ingenio cortésano los pone como dueña no quisiera.

Escritor de talento positivo, al que nadie en lo cómico aventaja, su vena y su inventiva es admirable;

Madrileño genial, carácter vivo, las letras patrias levantó, ventaja que enaltece al poeta deleitable.

Nicolás F. de Moratín

Dramaturgo de clara inteligencia, de inventiva fecunda y provechosa, acometió la empresa fructuosa de reparar la triste decadencia

Del teatro español, y su experiencia, unida a la energía poderosa de su mente creadora ingeniosa, el triunfo dió a su mucha diligencia.

El teatro moderno así iniciaba, en cuyo anhelo el inspirado autor de la «Comedia Nueva» acreditaba

La idea de su padre, con honor; en el romance nacional brillaba: «Fiestas de toros», habla en su favor.

Leandro F. de Moratín

El «Molière español» así llamado no fué nada inferior a aquél coloso en géneros diversos portentoso, antes bien en rigor lo ha superado.

Lírico inspiradísimo, dechado de elevación y majestad, donoso, de un talento en verdad maravilloso, espíritu muy culto y levantado.

Sus comedias el más puro modelo son de gracia, de ingenio, de hermosura, y su «Lección poética» notable

Sátira en que indignado el triste vuelo de los vicios poéticos censura; ¡vate genial, dramático admirable!

Carlos de Montero

Don Ramón de la Cruz, nació en Madrid, el año 1731. Se distinguió en el género literario como notable y fecundo autor de sainetes. Murió en 1795.

Nicolás Fernández de Moratín nació en Madrid en 1737 y fué uno de los más célebres poetas castellanos de su tiempo. Murió en 1780.

Leandro Fernández de Moratín, hijo del anterior, nació también en la Corte el año 1760. Cultivó con gran aprovechamiento la carrera literaria y como su padre se distinguió en la poesía. Murió en 1828.

Casas Baratas

SANTANDER.—La Diputación, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros, están decididos a llevar a la práctica el proyecto de Casas Baratas del ilustre montañés don Andrés Alonso, para el que tuvo grandes elogios Su Majestad el Rey.

Consiste dicho proyecto en la edificación de una gran barriada de 136 casas, las cuales, mediante el alquiler de 35 pesetas mensuales, pasarán a ser propiedad de los inquilinos dentro de 14 años.

VALENCIA.—Con asistencia de las autoridades, se ha celebrado la bendición y colocación de la primera piedra en el grupo de casas baratas que van a construir los dependientes de comercio.

BARCELONA.—Se ha celebrado la inauguración oficial del primer grupo de 36 casas baratas, construidas para los obreros tranviarios que forman la Cooperativa.

La Compañía de Tranvías regaló los terrenos y dió el aval para la adquisición del préstamo.

El Ayuntamiento ha prometido urbanizar urgentemente aquella barriada.

Inquilinos y caseros

Don Hilario Gil, dueño de la casa n.º 3 de la calle de los Alfareros, que llevó a cabo el desahucio contra nuestro asociado Don Amós Sierra Antón, pretende también desahuciar al inquilino de la misma casa señor Martínez, por haber recogido en su domicilio al señor Sierra, evitando con su rasgo de generosidad que dormiesen en la intemperie durante dos o tres días, los desahuciados.

No lo interpretó así el casero, cuando amenaza con promover otro desahucio que creemos no pasará de amenaza, porque sinó, vamos a tener que sacar a «luz» muchas cosas.

Don Eladio Escudero, trata de hacer la vida imposible a los inquilinos de la calle de San Juan número 56, en donde se están realizando obras parecidas a las famosas del Escorial que dirigieron varios arquitectos.

No contento el casero con privar de luz y otros servicios a los vecinos, ha obstruido con vigas, artefactos y materiales, toda la caja escalera y entrada a las viviendas, pues para conseguir penetrar en las mismas, tienen los inquilinos que realizar verdaderos equilibrios.

Quisiéramos saber, señor Alcalde, hasta dónde llega el derecho a abusar de las Ordenanzas y de la benevolencia y ya puestos a indagar ¿quiere V. S. averiguar en Secretaría, si las multas impuestas al señor Escudero, duermen el sueño de los justos?

Porque a eso sí que no hay derecho, a que se obligue a pagar dos pesetas a una pobre doméstica por sacudir una alfombra pasada la hora reglamentaria, y a que alardeen por ahí de su influencia los «nuevos ricos», añadiendo que... (¿Lo decimos?) se «ciscan» en las disposiciones y Bando de la Alcaldía.

Debido al exceso de original, dejamos para el próximo número, importantes trabajos.

FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. :: Precios de ocasión.

EL «BON MARCHE»

Espolón, 6.-BURGOS

LA INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica y festones

ANGEL ENEDÁGUILA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 3

BURGOS

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA
Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

Ildefonso Peña

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón. Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5
Teléfono, 508

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR.

TELEFONO 1420

LOZA
CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALES
Almirante Bonifaz, 4
BURGOS.

Corseteria Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)



Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléf. 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de Galería

Santander, 12. bajo.

VISITE V. LA FOTOGRAFIA

ESPIGA

HOJALATERIA

Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente. Tubería de hierro galvanizado. Accesorios de hierro maleable. Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón)
BURGOS

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.—Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

VICENTE L. PAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.—Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica:
Concepción, 3 y 5
Teléfono, 559

Almacén y venta:
Niño Rasura, 2 y 4
Teléfono, 457

BURGOS

LEA VD. "EL IDEAL"

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos?
Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría
Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos

D. _____ domiciliado en esta ciudad,
calle _____ núm. _____ piso _____ desea ingresar en la Asociación
de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la
misma se rige.

Burgos _____ de _____ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca _____
Renta mensual que satisface el inquilino _____
Desde cuando habita la vivienda _____
Observaciones _____

AVISO

Suplicamos a todos los suscriptores de provincias y asociaciones hermanas que no se hullen el corriente en el pago, lo hagan a la mayor brevedad, pues de otro modo nos veremos precisados a suspender el envío del periódico.

Esta medida nos obliga a adoptarla la introducción de mejoras muy necesarias en nuestra marcha administrativa, habida cuenta de que hasta la fecha hemos venido realizando sacrificios por atender a la causa general de los inquilinos.

"BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

SANTIAGO MORENO

Cuando se engaña al médico...

Entre los errores más frecuentes en la vida y de más fatales consecuencias, hay uno que supera a todos: el de engañar al médico. Por ignorancia unas veces, por ajenas influencias otras, en ocasiones por falta de fe, y en no pocos porque la ciencia del paciente supera —¡Oh insensatez!— a la del médico, la cosa es que éste expone su opinión, señala el tratamiento y extiende las oportunas recetas, y los enfermos no toman las medicinas.

No está todo el mal en que no las tomen sino en que, al día siguiente, cuando el médico hace su visita, le dicen *cínicamente* que las ha tomado. Y el facultativo si es hombre de buena fe, o un principiante, se desorienta ante la anomalía de los síntomas o la persistencia de éstos, y acaso dá otro diagnóstico y cambia el tratamiento.

Con cuyo error las consecuencias suelen ser funestas, y el crédito del médico padece sin razón para ello, y el enfermo o se agrava o se estaciona, o fatalmente se muere.

Quien engaña al médico se parece al *idiota*, excesivamente ingenioso, que no teniendo que darle de comer a su *burro* le puso unas *gafas* de cristales verdes y le echó en el pesebre un buen puñado de *virutas* de madera creyendo que el *burro* las tomaría por yerba y se las tragaría.

Nunca se engaña al médico sin exponerse a graves consecuencias, y es increíble que en esta época de difusión de cultura sean innumerables los dolientes que imitan al amo del *burro* de las gafas verdes. ¿Qué resultado práctico se saca con engañar al médico? Que una dolencia de poca importancia y fácil de curar, quizás se agrave, o persista, o resulte incurable.

Y menos mal si los pacientes o su familia, no comprometiesen el prestigio del médico. Pero lo comprometen sin escrúpulo de conciencia, ocultando a sus amistades lo mismo que ocultan al médico. Y cuando sobreviene la muerte, en las tertulias de pésame se comenta la ignorancia de la ciencia, y aún la mala calidad de las medicinas y la voz cunde y la injusticia pesa una vez más sobre el hombre de ciencia cuyos planes se han rechazado hipócritamente, y sobre los productos farmacéuticos. Se pierde así la fé entre la gente ignorante o crédula, en la medicina y sus representantes. Y aun se dan casos de agresiones personales, contra el médico, por parte de algunos familiares del enfermo o del muerto, familiares fanáticos o estúpidos, o desconocedores del sacerdocio médico; es decir de que el enfermo no se curó, o se murió, por no haber tomado las medicinas recetadas, o por haberlas substituído con otra porquería (excremento de *gallina* y polvos de *sapo soltero*, o caldo de *ratón* para la «tos ferina».)

La verdadera causa de no haber curado, o de haber muerto su familiar, no se la echan al brebaje preparado por una (Comadre entendida), sino al médico porque éste certifica.

¡Y no digamos cuantas veces la desgracia se achaca a imperfección de los medicamentos o que el farmacéutico los falsifica! Los medicamentos más puros, en estos casos, pagan culpas que no tienen. ¡Cómo las paga el médico!

A Alvario GRIMALDO

OCASIÓN

Máquina Singer, en buen estado y muy barata, se vende en Santa Clara, 14, bajo.



A nuestros subscriptores

La Junta Directiva de la Asociación de Inquilinos de Burgos, de la que es órgano en la prensa esta publicación, ruega encarecidamente a los señores subscriptores, tengan la bondad de disculpar las deficiencias y defectos del reparto del periódico que hayan notado estos días, pues estando dicho reparto en periodo de reorganización, tenemos la seguridad de que en breve plazo quedarán subsanadas dichas deficiencias.

Enemigos de nuestra causa y espíritus mezquinos se han encargado de sobornar a nuestros repartidores, para que el periódico no llegara a todas partes, y ante las innumerables y fundadas quejas de los señores socios, esta Junta Directiva se reunió en sesión extraordinaria para tratar tan importante cuestión, adoptando todo género de medidas en evitación de que las malas artes triunfen.

Para ello, suplicamos a los subscriptores, se sirvan enviar aviso a nuestras oficinas cuando a sus manos no llegue «El Ideal» pues queremos formar un cuerpo de repartidores que sean auxiliares de la propaganda que esta Asociación viene realizando en defensa de los intereses de sus asociados y del pueblo de Burgos.

Lea V. la 4.^a plana

LA MADRE

La he visto del niño enfermo acariciar el semblante, besar su roja boquita, besar sus carrillos que arden por la calentura intensa por la fiebre aguda y grave.

La he visto con gran cariño, una vez y otra teparle, decirle cuánto le quiere con arrebatadas frases; y cuando llega la noche la he visto velar constante, sentada junto a la cuna donde el enfermito yace.

Hasta de dormir se olvida, porque, mientras pena su ángel, ¿cómo, aunque llena de sueño podría dormir su madre?

Fray Celso González

Pensamientos

La belleza de una mujer sin corazón y sin talento es un marco dorado y cincelado, pero sin cuadro.

La coquetería es el sistema de decir «sí» con los ojos y «no» con los labios.

La felicidad es una naranja que rueda por el suelo: cuando no la poseemos, corremos tras ella; cuando la poseemos, le damos un puntapié para que se aleje.

Aunque parezca una paradoja, te diré que el amor es el supremo egoísmo y la abnegación suprema.

El hombre tiene cosas de todos los irracionales; los irracionales no tienen nada del hombre.

Imp. Marcelino Miguel.

A mis hermanas las jóvenes

Para tí, querida compañera mía, para tí que ansías unírte pronto al ser amado, el que a de ser compañero de tu vida. Para tí, que sueñas con un hogar feliz, un risueño porvenir, para tí, forjadora de una nueva humanidad van estas líneas.

Un Hogar, ¿sabes tú hermana mía lo que es un Hogar y el puesto que debes ocupar tú en él?

¿Estás debidamente preparada para reinar en tan sagrada mansión? Si la respuesta es dudosa, entonces te aconsejo que pongas un poco de atención y escuches estos consejos que creo necesitas saber para reinar con acierto y para que tus súbditos sean felices.

Deja a un lado los trapos y bagatelas inútiles y piensa que eres tú la elegida para cumplir el deber más sagrado que existe. Eres la madre de mañana y por lo tanto debes ir con mucha precaución y cumplir con él tu noble misión.

Tu elegido, ¿es digno de ser un día el padre de tus hijos? ¿Es algún maniquí viviente esclavo de todos los vicios, del tabaco, del alcohol y otros de la misma familia?

Si es así, recházalo, no es ese el más apropiado para tu deseo y si así no lo haces no puede creerse que te unes a el por amor, pero sí por conveniencias o bien para satisfacer una pasión por la cual más tarde llorarás lágrimas de sangre.

Deben bastarte los ejemplos que diariamente se presentan a tu vista. Tantos inocentes niños que al nacer, su primera mantilla ya les sirve de mortaja y que a su madre solo le queda el consuelo de estrechar un cadáver entre sus brazos. ¿Pero qué le vamos a hacer? dicen: Dios lo ha dispuesto así. Es un absurdo todo esto. Dios, el ser más bondadoso y recto que existe, no puede permitir esos desastres, pero sí podemos creer que esos pobres angelitos son víctimas de los vicios y abusos de sus padres. Y otros tantos que con sus caritas demacradas nos muestran la herencia que les han legado los autores de sus días y que si sobreviven es solamente para arrastrar una vida de dolor y de miseria.

Mi querida compañera, ¿no te llena de espanto el pensar que pudieras ser tú la protagonista de tan triste verdad? ¿No te causa horror el pensar que pudieras ser tú el día de mañana la madre de esos parias del dolor?

Si en tu corazón resta algo de humanitario, rechazarás con ímpetu al hombre vicioso, pues con él, no te espera más que una vida de amargos sinsabores.

Hasta hoy el hombre te considera como un objeto cualquiera y que puede gobernarte a su antojo y capricho. Ahora la ley te manda que debes ser la mansa oveja del marido al que debes obedecer en todo y para todo, de lo contrario ya no eres buena esposa.

Pues bien, ya que para nada se ha consultado a tí, rebélate y gritales bien fuerte a esos insensatos que te burlas de sus torpes doctrinas, díles que a tí la sabia naturaleza te ha dictado una ley más justa y más santa.

Díles que ya no eres la inexperta y débil jovencueta que se conquista con cuatro palabras estudiadas; díles a esos «tenorios» que ya no eres la cándida doña Inés. Demuéstrales que eres una mujer fuerte y que sabes hacer valer tus derechos, que si hubo un Napoleón también hubo una Juana de Arco. Aquella luchó para que el enemigo no invadiera su país; tú debes luchar para que el vicio no invada la humanidad entera.

Alienta a tu hermana más débil, para que te ayude en la lucha, pero si se obstina en permanecer en el arroyo del vicio y la inmoralidad, apártate

de ella como de un bicho venenoso, no sea que embote también a tí y consiga arrastrarte en el charco inmundado de la degeneración humana.

No desfallezcas por eso, redobla tus energías y sigue siempre adelante y no dudes, la victoria será tuya.

¡Pero debes armarte de valor, mucho valor, para derribar los obstáculos que saldrán a tu paso y piensa que solamente así, lograrás contribuir a secar muchas lágrimas de esta pobre humanidad doliente.—*Ramona Parera.*

De «La Voz de la Mujer».

Por la ley de Inquilinato

La Federación Nacional de Entidades Ciudadanas, ha comenzado su campaña de mítines y asambleas públicas para conseguir que los Poderes Públicos, conviertan en Ley el Real Decreto vigente y tantas veces prorrogado, sobre los alquileres.

Tendremos al corriente a los lectores de dichos actos de propaganda, que van a realizarse en [diversas poblaciones.

Novísimo Diccionario de la Lengua

LAICISMO

Es en la escuela moderna lo que se le inculca al niño para que pierda el cariño a toda bondad paterna

LAMENTO

Un suspiro o una queja que muchos al aire dan; lo que rendido galán exhala al pie de una reja. Patrimonio de la vieja. Del *pollo* ciencia ignorada. Queja en un punto expresada. Monosílabo elocuente. Lo que sabe hacer la gente, aunque no sepa hacer nada.

LAMPARA

La que alumbrando el destino del hombre, está encendida desde que llega a la vida. (La *lámpara* de Aladino, no es de todos conocida.)

LAMPARILLA

Una débil lucecilla que en un sitio obscuro, brilla con resplandores inciertos; y alumbrar suele a los muertos.

LANA

Aquello que nunca esperan tener, los colchones hueros. Lo que cubre a los carneros, y a los que serlo debieran.

LANCE

Cualquier percance es el lance. Si es de honor ese es el lance peor.

LANGOSTA

Pequeño insecto que niega al campo preciadadas creces, y suele evitar a veces el trabajo de la siega. (Si es de mar, es otra cosa. Una comida sabrosa.)

LENTEJAS

Ante un plato de *lentejas*, nunca la venganza tomes (Si quieres, las comes, y si no, las dejas.)

LANZA

Arma de los caballeros en la edad del desatino. Con ella embistió a los cueros que halló repletos de vino Don Quijote, en una Venta, según Cervantes nos cuenta.

LAPA

En su *concha* vive ciega, y más que la pez se pega.

LÁPIDA

Dura piedra te hizo la suerte, y esa es tu gloria, que eres libro de memoria para el hombre olvidadizo. Pero libro, que, hoy en día, ninguna afición despiertas, y yaces, fuera de puertas en la triste librería do están las materias yertas.

L

LA

Artículo femenino, y la nota de la escala musical, que dá un «minino», o una oveja cuando bala.

LABERINTO

Ya es sabido. Fué de Creta en la isla, inmenso jardín. Hoy lo lleva la coqueta en su pecho, y el poeta no comprendo con que fin.

LABIA

Lo que según las mujeres, es facultad de galanes. (Hay privilegiados seres, y afortunados *donjuanes*.)

LABIOS

Es un buzón que expreso en toda mujer admiras, y algún amante travieso suele tapar con un beso, porque no sa'gan mentiras.

LABORES

Aquellas propias del sexo, tratándose de mujer. (¡Cuántas engañan con eso, al que las va a pretender!)

LABRADOR

(Véase—Agricultor, y aplíquese a Labrador.)

LACAYO

Es un oficio muy bajo (aunque de poco trabajo.)

LACRE

Para guardar los valores se usa en los certificados. (En plural, son *excusados* los sitios donde hay hedores.)

LACTANCIA

Buen periodo. Es la *lactancia* lo que más cuesta en la infancia.

LADRAR

Un idioma universal. De canes la seña y santo, pero se ha extendido tanto, que ya cualquier animal sabe hablar en *Esperanto*

LADRÓN

Aquel que tiene ambición de acumular, y con brío, de lo tuyo y de lo mio desconoce la noción. Esto lo sabe hasta Rita: «En el siglo de las luces, hay ladrones de levita que en el pecho llevan cruces»

LAGARTO

En hablando de *lagartos* ya puedes guardar los *cuartos*.

LÁGRIMA

Perla. La forma concreta del dolor y la amargura, que, aunque a veces la figura con perfección la coqueta, sólo es grande cuando es pura.

Los problemas de la Agricultura

La ley del retiro obrero

El labrador que debiera ser considerado como uno de los miembros preeminentes de la sociedad, continúa siendo el esclavo de ella. No parece sino que por parte de todos hay el resuelto propósito de vejarlo y acorralarlo, aprisionándole entre las estrechas mallas de una red tejida a base de egoísmos, que matan en flor sus más legítimas aspiraciones.

El labrador, que es uno de los puntales sobre que descansa la paz social, ya que es él quien produce más y mejor, llevando a todos los hogares el fruto de su trabajo, es el blanco de todas las iras y todos los rencores.

El fisco le abruma con gabelas y tributos insostenibles.

El obrero le hace objeto de sus rencores, y toda la legislación en que se regulan y delimitan las funciones de unos y de otros parece mejor que una garantía para su libre desenvolvimiento, una cadena de sórdidos prejuicios, que poniendo en cuarentena su nivel moral le coloca muy por debajo de cuantos factores intervienen en la producción.

Al advenimiento del Directorio militar, los labradores creyentes del nuevo Evangelio que dió aquél en su memorable manifiesto del 13 de Septiembre abrigaron, más que la esperanza, la certidumbre de que se romperían los antiguos moldes y una política de pacificación y de justicia se encargaría de redimirlos del yugo de la esclavitud a que vienen sometidos.

Los hechos han demostrado que no eran ilusorias estas esperanzas.

Reconocemos en el Directorio buena voluntad, deseos de acierto en la orientación de los problemas que afectan a la agricultura. Los que afectan al aceite, al precio de los trigos, riqueza olivarera, ley del Catastro, etc., los ha tocado con fortuna, haciéndose acreedor al fervoroso aplauso de los agricultores.

Pero esto no basta. Ello no significa más que un pequeño avance en el largo camino que hay que recorrer para dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los labradores. El problema de la tierra, el de las relaciones entre el capital y el trabajo, el de los retiros obreros, el que afecta a la libertad de producción en todos sus aspectos, sin trabas absurdas ni tasas ridículas, lejos de mejorarlos, están agudizados. Ignoramos quienes sean en estas materias los asesores del Directorio militar.

Serán muy expertos, dispondrán de un caudal de conocimientos técnicos enormes; pero en la práctica, en las realidades del vivir campesino están en la higuera y todos sus golpes los dan tan sin tino, que en la mayoría de los casos agravan los males que intentan remediar.

La ley del Crédito Agrícola, sin más finalidad que la de matar la usura y ayudar al pobre labrador, está rodeada de tales gabelas y de tan prolijos requisitos, que, no obstante estar inspirada en el mejor deseo, resulta ineficaz en la práctica.

El mal que trata de remediar lo agrava, y el pequeño labrador se ve obligado a prescindir de los auxilios económicos que se le brindan, prefiriendo el continuar aprisionado entre las duras mallas de la usura, que, por ironías del Destino, resulta ser de mejor condición que el Banco, que cobra los préstamos sin miramiento ni consideración alguna.

Tenemos una ley de retiros obreros desvirtuada y manchada al nacer, plagada de errores y coruptelas, sin finalidad ni aplicación práctica para la agricultura, y la ley se mantiene contra viento y marea, alegando tópicos y prejuicios de la antigua escuela, que serían risibles, si no fueran crueles y san-

grientos, para quienes, como los labradores, han de pechar y cargar con ella, sin consideración alguna para su dignidad como hombres, ni para su libertad como ciudadanos.

Cansados están los labradores de levantar su voz por el intermedio de las Cámaras Agrícolas, que han sido las primeras en alabar y ponderar esa función de asistencia social que tiende a redimir al obrero, cuando le llega la invalidez o la vejez, de las garras de la caridad pública u oficial.

Aspiran las Cámaras Agrícolas, eco fidelísimo del sentir de los labradores, a que esa misión protectora de la sociedad en general se convierta en ley de Estado, en carga de la sociedad entera; que pase a aquél, para que la administre justa y rectamente y con el menor gasto, para que no pase como ocurre con el retiro obrero, que una gran parte de los sacrificios del labrador se queda entre las zarzas del camino.

Lo que el labrador dá para sus obreros quiere que llegue a éstos limpio de las gabelas que hoy disfrutan los cantores de un sistema que tiene todas las desventajas y ninguno de los beneficios de la pensión para la vejez.

¿Es o no es una función de asistencia social la que se asigna a los obreros, cuando por invalidez o por la edad se los señala una pensión?

Pues si se trata, como entendemos nosotros, de una función social, no se nos alcanza la razón que haya para poner fuera del alcance de la misma a ninguno de los sectores que la integran.

Medítese esto; revítese la ley de retiros obreros; suprimase eso de la constitución de un Estado dentro de otro Estado, y sea el Estado mismo quien, con la mirada puesta únicamente en los fines históricos y tutelares que les son propios, cumpla y haga cumplir esta función de asistencia social, que por humana y trascendente tiene y tendrá el cariño y el amor de todos los que hayan de cooperar al mayor éxito de la misma.

Sin acritudes en los conceptos ni en la dicción, hemos trazado a grandes rasgos algo del programa mínimo de las aspiraciones de los agricultores, incluyendo en éstos a todos los factores que lo integran.

Ahora, al Directorio toca ahondar en estos problemas y acometerlos con equidad, sin atemperarse para la solución de los mismos a los tópicos de la vieja escuela.

Si para ello hubiera que romper intereses creados, que se rompan.

No se trata de cuestiones sentimentales, sino de problemas de orden social, que, resueltos en justicia, contribuirán a la pacificación de los espíritus y al engrandecimiento de la Patria.

A. Márquez y Prieto

Muchas gracias

Se las enviamos muy corteses al Excmo. Ayuntamiento y en particular, al alcalde señor Mercado que ordenó fuese recogida y asilada en el Hospital de San Juan, la pobre anciana abandonada desde hace meses en el Paseo de la Quinta, Brígida Santamaría.

La Junta Directiva de la Asociación de Inquilinos, agradece la deferencia con que los señores ediles acogieron su ruego, y ante la diligencia con que han obrado para realizar esa obra de Misericordia, queremos testimoniar públicamente nuestro reconocimiento y el de esa infeliz mujer, librada por la Beneficencia municipal de ser víctima de la miseria y del rigor de la estación.

Suscríbase a "El Ideal"

A los anunciantes

«El Ideal» inaugurará en breve una sección de

Casas recomendadas

publicando

ANUNCIOS ECONOMICOS

muy eficaces para la propaganda de

ARTÍCULOS Y PRODUCTOS

según los modelos que a continuación insertamos, al precio único de

25 céntimos.

por inserción, ajustando el texto a 4 líneas, pagando cada línea de exceso, la insignificante cantidad de

10 céntimos.

Pueden pues los señores anunciantes, solicitar los huecos que para la propaganda estimen necesario, dirigiéndose a nuestra administración. —Avellanos 1 entresuelo, de 6 a 8 de la tarde, o enviando por correo los originales.

Lutos en ocho horas. TINTORERIA de José Masip. Lafn Calvo 31, bajo

Pedid en todas partes el rico y excelente ANIS DE LA ASTURIANA.

Usad para el tocador, el acreditado JABON HENO DE PRAVIA—Casa Gal

Trajes elegantes y económicos, en la SASTRERIA de Elias López Marcos. Espolón 8. BURGOS

Nunca deben adoptar los inquilinos resolución alguna sin consultar con la secretaría de la ASOCIACION.

Plumazos



En el cien aniversario del primer tren de viajeros

- 1925 -

Toda la Prensa se ha ocupado de este primer centenario de la inauguración de los llamados Caminos de Hierro.

El 27 de Septiembre de 1825, funcionó en Inglaterra el primer ferrocarril—línea de Stockton a Darlington—debiéndose el notable invento al mecánico británico Jorge Stephenson, que al inventar la locomotora, tuvo muy en cuenta las teorías de Jaime Watt, inventor de la máquina de vapor, y de Cugnot, que 56 años antes había realizado las pruebas con una máquina de su invención, montada en un carro de tres ruedas, transportando carga y personas por carretera a una velocidad de cuatro kilómetros a la hora (4...1)

Viendo hoy día el progreso alcanzado por las comunicaciones ferroviarias, no cabe duda alguna de que la civilización ha logrado vencer la superchería de nuestros bisabuelos y abuelos, que consideraban al monstruo de hierro que avanzaba sobre rieles, como «obra del diablo», y que

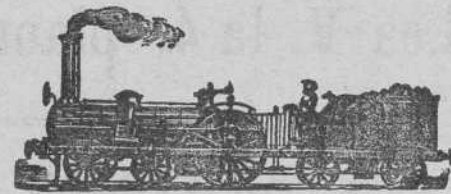
merced a su perfección, lograron borrar las fronteras, por mor de la revolución económica e industrial del mundo civilizado.

Los que en este 27 de Septiembre de 1925 hemos asistido como espectadores a la conmemoración de tan prodigioso invento, no hemos podido apreciar como nuestros antepasados (si posible fuera que por un instante asomase la nariz a este planeta), la enorme trascendencia que ha tenido la aplicación del vapor a la locomoción, pero tampoco como ellos podemos contar las grandes catástrofes ferroviarias cual la acontecida el 24 de Septiembre de 1895 en la inmediación de Quintanilleja, cuyo recuerdo macabro causa escalofríos y pone los pelos de punta al más valiente....

Pero, olvidémos penas, y alabemos las excelencias del servicio de trenes, siquiera sea con malos coches de tercera y el deplorable servicio que a buen precio pagado prestan al público algunas compañías explotadoras de los Caminos de Hierro.

El caso es que los españoles podemos ir de Madrid a Coruña en 24 horas bien contadas, cuando en diligencia tardaríamos unos quince días, y que saliendo de Burgos bien afeitados, podemos llegar a Soria con buena barba, después de dos transbordos y varias horas de espera.

¡Bendito sea el invento, y que siga el movimiento!



Loco motor a

Quiere decir que está loco el motor (cosa segura) y que vamos poco a poco llegando a la sepultura.

Celebróse el Centenario del primer ferrocarril, y no será extraordinario allá en el año dos mil, hablar de velocidades, por el aire, mar y tierra, en que las barbaridades que hay en la moderna guerra, acaben con los humanos moradores, del planeta miserable que habitamos, donde no hay dicha completa; donde todos nos odiamos, donde todos somos fieros, donde no somos hermanos inquilinos y caseros, porque aunque viajemos juntos en este tren de la vida, sólo el día de Difuntos olvidamos la partida mala que nos han jugado los que los cuartos con furia nos quitan, yendo al Juzgado, a dárseles a la curia

RAIMUNDO.

Una nueva industria burgalesa

La Perfumería «Fuentes»

Hoy abrirá sus puertas al público, el importante establecimiento industrial «Casa Fuentes» instalado con arreglo a los modernos adelantos, en la planta baja de la casa número 6 y 8 de la calle de Santander, cuyo local ha sido reformado y decorado para tal objeto.

Ayer noche hemos visitado la exposición de la «Casa Fuentes» examinando detenidamente los artículos a que piensa dedicar preferente atención, cuales son la Perfumería de lujo, objetos para tocador, mercería y bisutería fina, objetos para regalos y altas novedades.

Un refinado gusto preside las instalaciones, y auguramos un completo éxito a los hermanos Fuentes en el negocio a que piensan dedicar preferente atención, congratulándonos de que la ciudad de Burgos cuente a partir de hoy con un comercio modelo en tan importante ramo de la industria.

EL COLEGIO CERVANTES

Un nuevo éxito ha alcanzado en el último curso académico, nuestro estimado amigo Don Salustiano Arenas, director del Gran Colegio Cervantes, instalado en la calle de San Juan, 63.

Ocho, diez, y hasta diez y nueve asignaturas en un curso han aprobado algunos de sus alumnos, y contándose entre ellos los tres hijos del señor Arenas, que merecieron grandes elogios del Tribunal, que les otorgó varios sobresalientes, y una matrícula de honor a la mayor, de 13 años.

Debido a la competencia profesional de las Comunidades religiosas, es de notar este triunfo del señor Arenas al que felicitamos por su labor entusiasta y eficaz en la enseñanza particular.

La mejor calefacción ESTUFAS A PETRÓLEO

MARCA SUMMUN
Máxima potencia
Mínimo consumo

COMODIDAD

LIMPIEZA

ECONOMIA

SOLIDEZ

ELEGANCIA

"LA COCINA"

Vicente P. Canalejo

BURGOS

KNALÉS

NO LO CREO

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado: Tres años y menos tiempo

Economía extraordinaria. Grandes ventajas.

Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63 — BURGOS

Bachillerato abreviado. Idiomas. Comercio. Música. Mecanografía.
CLASES ESPECIALES